

Cédula : 2995194	Crédito : 2-1100957
Nombre : CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO	Línea : Ordinario
Dirección : CR 10A 2 23 BRR SANTA LUCIA	Monto_mig: 0
Teléfono : 8634387	Vr. Avaluo : 0
Pagaduría : VENTANILLA	Tipo Crédito : ROTATIVO
Garantía : Ahorros e Intereses	Ent Demanda : No

Valor del Crédito	\$	10,700,000.00
Plazo		60 Meses
Tasa de Interes		14.40 %
Valor Total Cuota	\$	257,437.00
Fecha de Otorgado		29/03/2011
Fecha 1er Descuento		30/04/2011
Fecha de Vencimiento		30/03/2016
Estado: <u>Jurídico</u>	Subestado:	
Fecha Ult Causación		30/08/2017

Valor Total Cuota	\$	257,437.00
Amortización	\$	255,606.00
Seguro	\$	1,831.00
Seguro2	\$	0.00
Iva Seguro	\$	0.00
TOTAL CAPITAL :	\$	1,240,105.00
Fecha en Mora		30/07/2012
Meses en Mora		105

C.C.	Nombre del Codeudor	Teléfono	Dirección
------	---------------------	----------	-----------

VALORES EN MORA

Capital Causado (Vencido)	1,240,105
Intereses Corrientes	45,505
Intereses de Mora	1,608,809
Seguro de Vida	67,010
Seguro Inc./Veh.	0
Iva Seguro Inc./Veh.	0
Gastos de Cobranza Ac. 01 :	0
Honorarios de Abogado :	528,615
Gastos Procesales :	0
TOTAL DEUDA EN MORA	3,490,044

Fec. Demanda :	
Proceso :	2012-544
Juzgado :	1PROMISCOUO
SALDO POR CAUSAR (k) :	0
TOTAL EN MORA :	2,961,429
GASTOS DE COBRANZA:	0
HONORARIOS ABOGADO:	528,615
GASTOS PROCESALES :	0
TOTAL DEUDA :	3,490,044
SALDO AHORROS :	

Fecha impresión: 28/02/2021

Fecha Incentivo:

Elaboro _____

Vo. bo. _____
EDILBERTO SALAZAR GOMEZ

Nota : Los saldos y valores aquí consignados estan sujetos a verificación



SC 7242-1



SC 7242-1



GP 187-1



BIENESTAR CON CALIDAD



CSC
CORPORACION SOCIAL
DE CUNDINAMARCA

Trasped art. 110 CAP.

Fija: 11.03.21

Inicia: 12.03.21

Vence: 16.03.21

J. ^v ~~Director~~ ^{Secretaria}
Secretaria

SEÑORES
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CHIA, CUNDINAMARCA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE
CUNDINAMARCA EN CONTRA DE CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO
RADICADO: 2012-00554

IVONNE ÁVILA CÁCERES, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1024.473.301 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 241.518 del C. S. de la J., actuando como apoderada de **CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.**, por medio del presente escrito me permito:

- Remitir liquidación del crédito actualizada a fin de que sea tenida en cuenta dentro del proceso de la referencia.
- De otro lado, solicitamos respetuosamente sean entregados los títulos judiciales producto de las medidas decretadas por el Despacho.
- Reiteramos solicitud de remisión del expediente al correo electrónico: iavila@scolalegal.com.

Del Señor Juez
Atentamente,



IVONNE ÁVILA CÁCERES
C.C 1.024.473.301
T.P. 241.518 del C. S. de la J
Correo electrónico: iavila@scolalegal.com
Cel: 3163365535

RE: PROCESO 2012-0554

Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 04/03/2021 17:00

Para: Ivonne Yisbeth Avila <iavila@scolalegal.com>

Buenas tardes

Acuso recibo

Cordialmente,

**LUZ SANTANA
ESCRIBIENTE**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Civil Municipal de Chía
Calle 10 No. 10-37 Piso 2
Tel: 8614032
j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO POR ESTE MISMO MEDIO. GRACIAS

AVISO LEGAL: Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Ivonne Yisbeth Avila <iavila@scolalegal.com>

Enviado: jueves, 4 de marzo de 2021 16:09

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO 2012-0554

Buen día,

De manera atenta me permito adjuntar memorial a fin de que sea tenido en cuenta dentro del proceso citado en el asunto.

Cordialmente,

WWW.SCOLALEGAL.COM



**IVONNE
ÁVILA CÁCERES**

UNIDAD DE DERECHO
CIVIL Y LITIGIOS

IAVILA@SCOLALEGAL.COM

C: 316 3565535

T: +57 1 7427854

CARRERA 10 # 72 - 66 OF. 601
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



f w c i m
SCOLA ABOGADOS